

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, septiembre tres (3) de dos mil catorce (2014).

RADICACIÓN: 50-001-23-31-000-2014-00292-00
DEMANDANTE: JOSE POLICARPO REUTO MANOSALVA
DEMANDADO: SALA PENAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE
VILLAVICENCIO- FISCALIA 36 SECCIONAL
DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
NATURALEZA: HABEAS CORPUS

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Sección Quinta del H. Consejo de Estado en providencia de agosto 11 de 2014, que modificó la decisión de agosto 2 de 2014, proferida por esta Corporación y en su lugar declaró la temeridad de la acción promovida. (fol.369 a 383).

Una vez ejecutoriado el presente proveído, archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO
Magistrado